

MIÉRCOLES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 181

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO

CVE-2017-8138 *Notificación de auto y decreto en pieza de ejecución 84/2017.*

Doña María José Marijuan Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 84/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Notificar a Dirpinor, S. L., por medio de edicto, la diligencia de ordenación, el decreto y el auto, dictados en dicho proceso el 04/09/2017, cuyas copias se encuentran a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de las mismas.

Contra la diligencia de ordenación y el auto puede interponer recuso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Contra el decreto puede interponer recurso de revisión en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tabón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Dirpinor S. L., B39787767, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 4 de septiembre de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María José Marijuan Gallo.

2017/8138